

Armenta integrará a su gabinete sólo a personas comprometidas

El Ciudadano · 9 de junio de 2024

El gobernador electo de Puebla dijo que quienes formen parte de su administración no podrán anteponer sus intereses personales



Sólo **personas que estén dispuestas a trabajar por Puebla las 24 horas del día y los 7 días de la semana** tendrán un lugar en el próximo gobierno estatal, señaló el gobernador electo, Alejandro Armenta Mier, quien dijo que todo el tiempo trabajará por la consagración de su administración.

Lee más: Alejandro Armenta es oficialmente Gobernador Electo de Puebla tras recibir constancia de mayoría

En entrevista, tras recibir su constancia de mayoría de votos, el **próximo gobernador de Puebla** puntualizó que su administración no será un día de campo, por lo que se requiere de personas comprometidas para conformar su gabinete.

Aunque no ha dado detalle sobre los perfiles que integrarán su gabinete, ni una fecha para darlos a conocer, **Armenta Mier dijo que los próximos funcionarios** no pueden poner intereses personales antes de sus obligaciones.

De igual forma, mencionó que como él obtuvo una victoria contundente en las urnas, el **gobernador debe tener secretarios a la altura** y que den resultados al corto plazo.

«No pueden poner intereses personales antes de su responsabilidad. Yo no voy a estar empujando a nadie para que le sirva a Puebla. Soy administrador público y me muevo por resultados, quien no sirva, no sirve. Una votación tan contundente tiene que significar un equipo contundente»

Alejandro Armenta Mier

Gobernador electo de Puebla

El morenista anunció por lo pronto que **el mismo equipo político que tuvo en campaña** será el que se haga cargo del proceso entrega-recepción con la actual administración, pero aclaró que ninguno de ellos estará en su gabinete.

Además, espera que en el **transcurso de esta semana pueda concretar una reunión con el gobernador** saliente, Sergio Salomón Céspedes Peregrina, para comenzar a discutir el proceso de transición.

Foto:

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

➡ <https://bit.ly/3tgVlSo>

💬 <https://t.me/ciudadanomx>

📰 elciudadano.com



Fuente: El Ciudadano